

La 'Administración cerca de ti', en 3.600 pequeños municipios

La 'Administración cerca de ti', el programa impulsado por el Ministerio de Política Territorial y la FEMP, ha asistido desde su puesta en marcha hace un año a más de 3.600 municipios de menos de 8.000 habitantes, ha atendido a 40.000 personas y ha emitido más de 30.000 certificados digitales.



Redacción

El balance de este programa fue hecho público en la reunión mantenida por el nuevo Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, con los Delegados del Gobierno en las Comunidades y Ciudades Autónomas el 27 de diciembre. En este encuentro se compartieron experiencias y reformas recientes, como acercar la Administración a los ciudadanos en los pueblos más pequeños, el aumento de la digitalización para actualizar en tiempo real el censo o la reforma de la Ley de bases de régimen local.

El Ministerio, según informó al término de la reunión, va a seguir trabajando para consolidar la 'Administración cerca de ti' como un servicio de proximidad para atender a un parte de la ciudadanía en riesgo de exclusión al residir en núcleos pequeños de población. Durante el primer año de vigencia de este programa se han visitado más de 3.600 municipios de menos de 8.000 habitantes, se ha atendido a 40.000 personas y se han emitido más de 30.000 certificados digitales para facilitar a los habitantes de esos municipios el acceso a la administración electrónica.

Para garantizar una mejor atención a los ciudadanos, el Ministro destacó otro objetivo estratégico, "la mejora de la eficiencia", y recordó que "en la última década las Delegaciones del Gobierno han sufrido una pérdida de recursos humanos que afortunadamente se está logrado superar". En este sentido, remarcó que "actualmente contamos con la plantilla mejor dotada de los últimos años gracias a un análisis exhaustivo de la situación y a una búsqueda constante de mayor eficiencia en nuestros servicios públicos".



LAS GESTIONES, EN EL AYUNTAMIENTO

La 'Administración cerca de ti' es el proyecto del Ministerio de Política Territorial, impulsado con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la FEMP que facilita a la ciudadanía el acceso a trámites y gestiones de la Administración General del Estado.

Esta iniciativa se lleva a cabo en municipios que cuentan entre 500 y 8.000 habitantes de todo el territorio y en algunas provincias con más núcleos de población dispersos también se aplica en municipios con menos de 500 habitantes.

Los vecinos de estos municipios solo tienen que desplazarse a su Ayuntamiento donde se les ayuda a obtener los medios de identificación y firma digital que permiten acceder a los servicios públicos, se les facilita el acceso a la carta de servicios públicos disponible y se les informa de las ventajas, por ejemplo, de la Carpeta Ciudadana, cuya aplicación móvil ha lanzado el Gobierno. Todos estos trámites se pueden realizar sin tener que desplazarse fuera de su municipio.

También hay asistencia a los ciudadanos para tramitar 'in situ' sus solicitudes sobre los servicios que prestan Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares, y se facilita asimismo información sobre los servicios más demandados.

